

Que revela irregularidades en el Estado por \$1,5 billones

Marcel desdramatiza el último informe de la Contraloría

● El ministro de Hacienda llamó a no sacar aprovechamiento político.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, abordó el reciente informe de la Contraloría General de la República (CGR), que reveló irregularidades por más de 1,5 billones de pesos en distintas áreas del Estado.

El informe, que incluye 792 fiscalizaciones, objeta gravemente la gestión en gobiernos regionales, Carabineros, delegaciones presidenciales y municipalidades.

La mañana de este lunes, el secretario de Estado solicitó no ver el documento como una cuestión política a propósito del “debate de las elecciones o del conflicto político, sino que es parte del funcionamiento del Estado”.

“Todo esto es bien transparente y es parte del funcionamiento del sistema de control externo del Estado”, añadió la autoridad.

Marcel indicó, además, que el informe de Contraloría se realiza todos los años desde el 2015. “Están todos en el sitio web de la Contraloría”, complementó el ministro para mayor transparencia y difusión.

En la misma línea, la autoridad de Gobierno de-



El ministro Mario Marcel dijo que “sólo algunas de ellas (irregularidades) corresponden al Gobierno central”.

talló que este documento es una recopilación de la acción fiscalizadora de Contraloría durante el 2024. “Sólo algunas de ellas (irregularidades) corresponden al Gobierno central. También hay municipios, gobiernos regionales, universidades”, puntualizó.

“Respecto de las respuestas de los servicios públicos a esas observaciones, todas esas están contenidas en un informe del Consejo de Auditoría Interna de Gobierno, que hace el mismo balance para los informes del 2024 en relación

a las respuestas de los servicios públicos”, continuó.

Sobre las críticas que ha provocado esta información, el ministro expresó que algunas expresiones parecieran “no conocer en realidad el contenido y la lógica de este informe”.

“La referencia al 2024 son informes evacuados en el 2024, pero no se refieren necesariamente a acciones o transacciones que hayan ocurrido ese año. Más bien, lo más común, es que sea de años anteriores”, cerró Marcel.